

Aviso Público

La Ciudad de Houston (Ciudad) a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés) está proponiendo una Primera Enmienda al Acuerdo de Préstamo y Subvención (Enmienda) entre la Ciudad y East End Maker Hub Sponsor LLC (East End) para aumentar la financiación en la cantidad de \$ 3,372,745.00, la cantidad del saldo pendiente del préstamo hecho para la construcción del Proyecto East End Maker Hub, a través de fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario / Sección 108; y, para eliminar el requisito de que East End haga pagos mensuales de interés del 1% a la Ciudad. Un almacén de 307.000 pies cuadrados (SF), situado en 6501 Navigation Boulevard, conocido como East End Innovation and Maker Hub (Maker Hub), facilitará el desarrollo económico proporcionando espacio de alquiler por debajo del mercado para pequeños y medianos fabricantes y empresas industriales ligeras que necesitan espacio de trabajo para oficinas creativas, estudios y tiendas. El proyecto se encuentra en la comunidad de Second Ward.

Maker Hub incluirá 200.000 pies cuadrados de espacio de colaboración compartido para incubar nuevas empresas de nueva creación y ofrece el uso de equipos a todos los arrendatarios, al tiempo que proporciona formación, educación y aprendizaje para la comunidad a través de TXRX. TXRX se ha asociado con Urban Partnerships Community Development Corporation (UPCDC, por sus siglas en inglés) para ofrecer programas de aprendizaje a los residentes de East End con el fin de dotar a las personas con bajos ingresos de las habilidades necesarias para acceder a empleos mejor remunerados.

East End es una subsidiaria de propiedad total de UPCDC, una organización sin fines de lucro establecida en 2017 como un esfuerzo conjunto de colaboración entre TXRX y Greater East End Management District para catalizar el comercio y el desarrollo económico en el extremo este de Houston. No se requiere nota fiscal en los artículos de subvención.

El público tiene treinta (30) días para hacer comentarios sobre este tema propuesto. El período de 30 días se extiende desde el miércoles 7 de febrero de 2024 hasta el jueves 7 de marzo de 2024. Para más información sobre este tema, póngase en contacto con Metchm Lohoues-Washington en el (832) 394-6180. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Anne.Lohoues-Washington@houstontx.gov. Una vez finalizado el período de comentarios públicos de 30 días, el HCDD llevará estos temas al Concejo Municipal.

Si tiene preguntas o dudas específicas sobre la vivienda justa o las relaciones entre propietarios e inquilinos, póngase en contacto con Yolanda Guess-Jeffries en el teléfono (832) 394-6200 ext. 1. Para cualquier información sobre nuestras quejas y apelaciones por favor acceda a las siguientes direcciones: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre el HCDD y sus programas, acceda al sitio web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.